Algunno; Se parezer sido de q̃ se halla Zu̇d; Mandando a demas efecto
lo dh̃o acordado mande que dho caido y q̃ue Cayere de los arbitrios re
feridos del R; D; Cañeras y unguento se haga sin perjuicio a los
fines dh̃os de los q̃ales se pagu̇en los empeños Contrados y entegran
dose cada hauolias de los Repartim̃os hechos en Conformando se la obra
q̃ue cesso no se cogiere a la Reparticion della y la Horden; Se q̃ue
plica a esta Zu̇d; Hablando con el Respeto debido lo Requiere y protesta
D; el perjuizio q̃ue se sigue a la Fee publica; y del mal Exemplar para
allar Dinero gratado en Rentas y Otras Diligencias; Dijo q̃ al tiempo
Voto y Parezer q̃ se leyo; Con el Acuerdo de la Junta
q̃ se celebro en Sala de esta Zu̇d; de q̃ se hace mencion; Comprehen
dido en dho Pago; lo q̃ se debe entender a la Gente con la Corte de los
Dados Executados S; en esta Forma=
El D̃r Dn̄ Joseph Agustin Ferro Rex=Assi=
El D̃r Dn̄ Diego de Cuellar Rex=Assi=
El D̃r Dn̄ Joseph Prieto Rex=Dijo q̃ su Parezer se Reffiere en la Resolu̇z en
la Junta de q̃ se hace mencion; y Merzed en q̃ se halla Como lo Exprimio
El D̃r Dn̄ Luis Antonio de Mercadillo a q̃ Remitio a la Fabrica de la Puente; Como lo Exprimio en
toda la Continuaz; del Voto del Capitulo antezedente a q̃ se Refiere=
El D̃r Dn̄ Joseph Prieto=
El D̃r Dn̄ Franz; del Villar Rex=Como el D̃r Dn̄ Joseph Prieto=
El S; Conde de Real Rex=Dijo q̃ de dicta Carta no se hagu̇en los dhos Cred; de
dos arbitrios Expresados en esta Razon=
El D̃r Dn̄ Joseph Prieto=
El D̃r Dn̄ Franz; Vicamo Rex=Como el S; D̃r Dn̄ Joseph Prieto=
El D̃r Dn̄ Luis Salado=
El D̃r Dn̄ Antonio Manrriq Rex=Como el D̃r Dn̄ Joseph Prieto=
El D̃r Dn̄ Diego Carzon Rex=Como el S; D̃r Dn̄ Joseph Prieto=
El D̃r Dn̄ Geronimo Caranda Rex=Dijo q̃ se allo enterado entendido
los Acuerdos de esta Zu̇d; y Junta hechos en dias de Diziembre y Otros
dho de q̃ se trata dho Relazion; y enterado de la horden de S; M;
para q̃ se siga la obra de la Puente de Alba la Labenida del S;
D̃r Dn̄ Luis Antonio de Mercadillo a q̃ en esta Razon remitio la Con
tinuaz; della Conforme a lo q̃ en el asumpto se alla dado y
Resuelto; y Tratando de lo Referido las Suertes; en q̃ se halla de q̃ se
los Acuerdos de esta Zu̇d; Se en tender lo q̃ en ellos se Reglas prevenio
das y ordenado S; M; y siendo una de ellas gradamente prac
ticada con las facultades q̃ se dio a Su Magestad el R; Con S; mando se
q̃ue no se estrabien los Caudales de arbitrios en otros fines q̃ue los de
sus destinos; y en fuerte q̃ se Reffiere; a q̃ue da Cuerdo de esta Zu̇d; y de
la Junta hecha en esta Razon se debio entender dando y Continuando
la Cuenta al R; Cons; de los motivos q̃ue ha mandado Causa a
aquella Resolu̇z; Con Cuenta del estado de la obra y empeños en
q̃ se hallan Executados y hasta hoy obtenido las Agronaz; q̃ue se tiene